

### DIARIO POLITICO.

Redacciou y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 9 de Enero de 1884.

Núm. 596

#### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—
Mahon 10 12 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañona Barcelona y Alicante.— Juéves 7 m. Mahon. 10 172 Barcelona por Alcudia. Sabado 7mañana Barcelona.

#### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma à Manacor y La Puebla 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Mancor à Palma y La Puebla 3'15 (m.º) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla à Palma y Manacor à las 4 (mixto 8'30 m. y 3'45 t.—Dias de mercado en Incà: De Inca à Palma à las 2 t.—Los sábados de Palma à La Puebla à las 4.15t. - Los domingos de La Puebla à Palma à las 5 t.

### LOCAL.

A la primera tiple leggera de nuestro Teatro, señorita Russell, se le han hecho proposiciones ventajosisimas por el empresario del Teatro de la Scala de Milan, para cantar durante la actual temporada, en aquella renombrada escena. La señorita Rusell no ha querido romper sus compomisos con el Sr. Vallessi, apesar de que podria hacerlo, en testimonio de agradecimiento al público palmesano, de que tantas pruebas de consideracion y aprecio lleva recibidas.

Hasta el dia 20 de los corrientes estará expuesta en esta Consistorial la lista electoral para el nombramiento de Senadores.

Del 15 al 21 de octubre último ocurrieron en esta ciudad y su término 16 defunciones; 8 por enfermedades de los organos respiratorios, 2 por apoplegia, y 6 de otras enfermedades.

Los nacimientos ascendieron á 36; resultando un aumento de 36 individuos en el censo de poblacion.

Se halla vacante la plaza de estanquero de Randa. Ocho dias se conceden para solicitarla.

Nuestro paisano el conocido primer actor don Pedro Riutort, ha sido escriturado por la empresa del teatro de la Princesa de Valencia.

Por una repentina indisposicion de la Srta. Russell tuvo que suspenderse anoche la funcion anunciada en el Teatro principal, cantandose Jone en dicho teatro.

Al objeto de cantar en el Teatro principal la grandiosa ópera de espectáculo Aida, tantas veces prometida al público, han sido contratados la primera tiple senora Bazzani y el primer tenor señor Rubys.

Ambos artistas son ventajosamente conocidos en el mundo artístico, y han sido muy aplaudidos, recientemente en uno de los teatros de Barcelona.

En la próxima semana se verificará en el Teatro principal la acostumbrada funcon à beneficio del Santo Hospital.

El vapor-correo de Barcelona no pudo salir de nuestro puerto, por el estado del mar.

Parece asunto resuelto la supresion de todas las Direcciones de Sanidad de tercera clase en todos los puertos del Reino.

En esta isla quedarán, por tanto, suprimidas las Direcciones de Sanidad de Felanitx, Alcudia, Soller y Andraitx.

En el proyecto, próximo á ser ley, se consigna que las mencionadas Direcciones quedarán á cargo de un médico con la asignacion de quinientas pesetas, y del secretario del Ayuntamiento respectivo, que hará las veces de secretario de Sanidad con el sobresueldo de docientas cincuenta pesetas.

Ha sido nombrado Inspector del timbre y papel sellado en esta provincia don José Ramis y Arbona.

El vapor correo de Alicante é Ibiza no llegará esta mañana á esta capital, pues à ca sa del temporal reinante se halla detenido en Ibiza.

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 4779 peretas por 44 imposiciones de las custes 9 son prime-

Se han verificado 3 reintegros que importan 201 Pesetas y se han otorgado 96 préstamos que ascienden á 4.776 25 pe setas, habiéndose cancelado 81 por 83850 Ptas.

El sábado entraron en este puerto ademas del vapor «Lulio,» el laud «Rosita,» procedente de Ibiza, con cargamento de sal y un pasajero.

El mismo dia se despacharon el bergantin goleta «Nicola», para Termini, con lastre; el laud «Dolores», para Villanueva, tambien con lastre; y el laud «Miguelito,» para Mahon, con efectos; y el vapor «Union,» para Ibiza y Alicante, con la balija de ambos puntos 10 pasajeros y efectos del pais.

El domingo entró el laud «Angela,» de Ibiza, con sal.

Las embarcaciones que anteayer entraron en este puerto fueron el laud «San José», procedente de Argel, con cargamente de varios efectos, y el pailebot «Joven Luisa», de Barcelona con carga variada.

-Se despacharon la corbeta noruega «Sinnea,» para Marsella con lastre; el bergantin «Paquito», para Rivadeo, tambien con lastre, el laud «San Antonio», para Valencia, con efectos; el vapor «Palma», para Barcelona, con 53 pasajeros y mercancias; y el vapor «Menorca», para Mahon, con la correspondencia, 9 pasajeros y efectos del pais.

La Opinion de ayer publica las dos siguientes noticias:

«Ante la Alcaldia comparecieron ayer unos veinte chiquillos que divididos en dos bandos babian armado una descomunal batalla en la esplanada de Santa Catalina.»

«Ayer volcò un carruaje de alquiler cerca del Molinar, saliendo la cabalgadura con una lijera herida en el lomo.»

Leemos en El Diario de Palma de ayer, y nos adherimos á su peticion:

«Se halla en Palma el Sr. Comingio Gagliano, el distinguido profesor que hace veinte años nos dejó oir los armoniosos acordes de su caja y sus treinta y cuatro copas en seis funciones que dió en el Teatro principal, en donde ahora está de profesor de orquesta. Deseariamos tener ocasion de aplaudirle y de elogiar otra vez su mérito artistico, como lo hicimos en nuestro número del 26 de Febrero de 1864, al dar cuenta de haberse presentado por primera vez á este público, el cual le habia aplaudido frenéticamente y llamado varias veces á las tablas. Pudiera pues la Empresa finvitar al Sr. Gagliano á que tocara su maravillosa copólogo, instrumento inventado por el mismo y que le ha dado mucha gloria en todos los países de Europa y América que dicho profesor ha recorrido, pues produce sonidos purisimos, armoniosos y llenos de sentimiento.

Creemos de oportunidad y de interes al propio tiempo, recordar que han quedado retirados de la circulacion los efectos timbrados siguientes: papel de las doce clases y de oficio de venta pública, Pagarés de Bienes Nacionales, Papel de págos del Estado, Timbres móviles y timbres especiales méviles.

Segun refiere un periódico, un individuo de Torrelavega está hacièndose rico con la industria caracolera.

Este industrial compra cuantas cargas de caracoles se le presentan y despues

los exporta á Madrid.

Son tan considerables los pedidos que se le hacen, que el industrial aludido ha instalado un criadero de caracoles en Torrelavega con el cual está obteniendo excelentes resultados.

La direccion de Rentas estancadas ha pasado una circular á los delegados de Hacienda disponiendo fijen su atencion en cuanto se relaciona con el snrtido y existencia de tabacos y efectos timbrados.

### CORREO DE MENORCA.

Leemos en El Bien Público de Mahon. El mártes último llegò á esta ciudad don Antonio Juan, Profesor de la segunda escuela de niños de la misma, siendo portador de un ejemplar de cada una de las obras regaladas á la Biblioteca pública de esta poblacion por su autor el Archiduque de Austria, Luis Salvador, quien las ha remitido por conducto del distinguido mahonés don Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

No podemos ménos de significar, con esta ocasion, al elevado personage que tanto se interesa por esta Isla, el humilde testimonio de nuestra consideracion, dándo!e las mas espresivas gracias por esa nueva prueba de su fecunda actividad y vastisima ilustracion.

Los titulos de las obras mencionadas son los que espresamos á continuacion:

Der Golf von Buccari-Porto Re. Bilder und Skizzen. Prag. 1871.-4.° marquilla. Con láminas, grabados y un plano. Lela-chaorin con dorados.

Levkosia die Hauptstadt von Cypern. Prag. 1873. - 4.º marquilla. Con láminas. Tela.

Yacht Reise in den Syrten, 1873, Prag, 1874.-4.° marquilla. Con láminas, grabados y un mapa. Tela.

Eine Spazierfahrtim Golfe von Korinth Prag, 4876.-4. marquilla. Con láminas, grabados, un mapa y un plano. Tela.

Um die Welt ohne zu wollen. Mit 100 illustrationen.-Würzburg etc. Wien, 1883.-8. menor. Tela chagrin. Canto dorado.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de los siguientes viveres para la escuadra.

Vino 15.853 litros.—Galleta 12.619 kilos.-Harina 6.413 id.-Tocino 4 429 id. - Alubias 3.310 id. - Garbanzos 2482. -Arroz 2.482 id.-Azúcar 4.766 id.-Cafè 679.—Sal 274 id —Vinagre 184 litros.—Pimenton 153 kilos.

Además 29.000 duros para atenciones de la misma.

«Leemos en un periódico de Madrid correspondiente al dia 28 de Diciembre último, que se da como seguro el nombramiento del canónigo de la prioral iglesia de Ciudad Real, D. Juan Pons y Villalonga, para reemplazar al Sr. Cascajares en el obispado priorato de las Ordenes.

»Aun cuando no reconociéramos en nuestro ilustre paisano las esclarecidas dotes que le adornan, el sentimiento de patriotismo y de amistad nos harian desear se confirmase el nombramiento á su favor, para dicho elevado cargo.»

«El quince de este mes es el señalado

para que la escuadra inglesa al mando del principe de Edimburgo abandonará las aguas de Gibraltar con rumbo á nuestro puerto en el cual cuenta fondear el 19 del mismo.»

Dice El Liberal:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas el dia 18 del corriente fondeará en nuestro puerto la fragata de guerra «Cármen» haciéndolo á últimos de mes la «Gerona.»



D. MATEO VIDAL Y FELIU Doctor en Medicina y Cirugia, ha fallecido en Esporlas. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia, ruega à sus amigos le tangan presente en sus oraciones y les participa que el jueves próximo 10 del sctual à las diez de la mañana, se celebraran las exequias en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de dicha villa. No se invita particularmente.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 9 Enero de 1884. DINORAH. Entrada general 1'25 pesetas.-Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t. (Recibido á las 10.16 n.) «El Imparcia'» dice que es inevitable la disolución de las Córles.

El general Daban combate las rescrmas hechas en el Ministerio de la Guerra.

Los debates del Mensaje se prolongaran.

4 p3 interior: 56'60.

Madrid 8 á las 7'30 n. En el Congreso ha surgido un incidente entre los señores Portuondo y Posada Herrera, por haberse hecho declaraciones republicanas que ha censurado la mesa.

El parel Español ha subido en Paris 314 por ciento.

#### CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 8. 4 pg interior, contado, 56'80. Id. id. fin corriente, 56'90. Id id. próximo, 00°00. 4 p2 amortizable, 70'00. Empréstito de Cuba, 87.40. Banco de España, 254'00. Paris 4 p2 interior contado, 56'18 Palma 4 por ciento, 56.80. Barcelona 4 por ciento, 56.82. Coloniales 42'25. Nories, 104'75. Alicantes, 00'00. Orenses, 25'62. Directos, 24'50. Londres, 55'75. Francias, 71'75.

## iUN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPANÍA FABRIL "SINGER"



acab n de obtener en la Exposición de Amsterd m el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen. 250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases. - Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

PRECIOS

### Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

MUEBLES

### VIENA

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos articulos y a precios muy ventajo: os.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias di-

mensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchisimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA.

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano à 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1. 3. y 4. Polo nesa Marqués, y 1. Lagrima, Rapsodia Hungara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3. Moraima Gav tta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Za zuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p3

19, Union, 19.

### EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 à 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese à dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

### MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pub'i ca sobre una misión filològica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, nu mero 4, frente la Diputación Provincial.

## Altas y Bajas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio
número 4, frente la Diputacion Provincial.

### Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

### A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

#### DICCIONARI

## malorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerable ment aumentat ab totas sas vêus d'us modèrn y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de cièncias, arts, oficis, professione, comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga po seir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, abont sedirigirán sa peticio s y reclamacions. LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

Biblioteca Económica — Administracion: Ca
lle de los Angeles, núm. 14.— Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los placemes de todos los aman tes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaidé, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Nie emberg, 3 tom.; dei P. Alvarado, 6 tom.; dei P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 t m; del Beato Occaeo, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Ca deron de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Este la, 3 tom.; y de Fr Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Losa da, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrologia Hispana. PP. Sæscu-

Para el año próximo tiene preparadas:
Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro
Señor, del P. Arias; El Monserrate, de
Cristóbal de Vi nès; La Retó-ica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de les
Estados bajos, por D. Cárlos Coloma; Las
Misiones de la Compañía de Jesús en
China y Japon, por el P. Guzman; Cartas
de San Franco Xavier y La Guerra del
Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafis ca del P. Suarez.

Abre, a lemas, una suscricion especial para la Sagrada Biblia que contiene: Tex to latino de la Vulgata. Texto biblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentacios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscric on son: Seccion castellana 9 ptas, al año para los tomos en rústica y 12 ptas, para los tomos en media holandess; Seccion latina, 22.50 pesetas rústica, al año, y 25.50 ptas, media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas ca-tellanas, véndense à 5 r.tomo rústica y 6 r. media holandesa. Las obras latinas, à 9.50 rs. tomo rústi ca, y 10.50 media holandesa.

Se suscribe en est poblacion en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espende calle de la Mision, número 15.

### para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4. CASA LE HUESPEDES

ca'le del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amueblada y
sin amueblar à precios muy baratos.

Se sirven comidas à precios convenitos.

Trato esmerado y económico.

202

## Gran baratura

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardio llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, me ocotoneros de 114 de real á 314, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles feutales y plantas á precios módicos.

# Hodega Galdent

CUESTA DE SANTO DOMINGO. Valdepeñas superior, a do, y medio reales la botella sin casco, y a t es reales litro.

Hay además toda clase de vincs y li-

PRACTICANTE DF. FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado
del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

### UNA VERDAD. "Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortaplumas.
Una docena plumas.
Una lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-

patacion Provincial.

### Recall adores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periodico á preccios baratísimos.

## Naipes.

Se venden en la calle de Lalacio nume ro 4, desde 3 céntimos à 4 rz. juego.

PALMA = Imp. de Bartolomé Retger,

San Pedro Nelasco, 7.

# EL BALLAR.

# HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

COMERCIO DE ESPAÑA con el extranjero.

Desde Bruselas en Setiembre de 1880, deciamos à un periódico de Madrid entre otras cosas, lo siguiente: «Nuestra profension nos llevan, sin poderlo remediar, nal estudio del desarrollo que el comercio »belga ha realizado en estos últimos »tiempos, y los apuntes que en este ór-»den de observaciones y apuntes toma-»dos humilian nuestra altivez y nuestro »orgullo español, considerando que una nacion de cinco millones de almas ha-»ce negocios por valor de 4.393 millones »de francos, y España con diez y siete »millones y con las mejores provincias pultramarinas, no llegan nuestros negoocios à poco más de MIL MILLONES de pe-»selas.»

El quinquenio cerrado en 1880 nos daba 1.113 millones. Desde entonces algo hemos adelantado: en 1882 ha llegado á 1.582 millones, como más adelante lo demostraremos. No en balde hemos disfrutado seis años de gobierno y de paz. Y si en los cincuenta años que han mediado desde la muerte de Fernando VII hubiésemos hecho lo que han hecho los belgas en igual periodo que corrió desde que se constituyeron en nacion independiente ¿cuál no seria nuestro poder y nuestra importancia? Hicieron aquellos sesudos ciudadanos su constitucion; la juraron el pueblo y el rey, y desde entonces ni éste haifaltado à sus juramentos. tos, ni aquel á su fidelidad. No conocen los pronunciamientos: el ejercito es el brazo de la nacion, y no es ni ha sido jamás brazo ni escalon de ningun partido. Con esta conducta ha llegado en medio siglo á ser aquel rincon de Europa envidia de todos los pueblos y enseñanza debiera ser á todos los gobiernos.

Sin embargo de que en nada nos parecemos á los belgas, algo de extraordinario y digno de llamar la atención ocurre en España.

La mayor parte de los gobiernos que durante los últimos sesenta años hemos tenido, como conducidos por el génio del mal, hacen con la mejor intencion cuanto pueden por detener la marcha progresiva del país, y sin embargo, vá lentamente, pero marcha, no retrocede.

Si los adelantos que hemos hecho no nos vièramos obligados á compararlos con los que otras naciones hacen, pareceria que en realidad estábamos en camino de llegar á figurar algo en el mundo mercantil. Hasta ahora no tenemos más que indicaciones; acaso nuestros hijos descubran los medios que nosotros vizlumbramos, y aprovechen sel inmenso porvenir que, si tienen juicio, les espera.

Nada ha influido tanto en los adelantos de que nos dé cuenta la estadistica del comercio exterior de 1882, como las reformas en sentido liberal realizadas contra el poder del proteccionismo.

Cinco jornadas se han hecho en 1849, 1863, 1869, 1877 y 1882. Los nombres de Mon, Salaverria, Figuerola, Barzanallana y Camacho, van unidos á esas fechas, como capitanes de esas jornadas de la libertad contra el privilegio del libre cambio contra el proteccionismo. Y gracias á los triunfos conseguidos por esos varones ilustres, nuestro comercio, que en 1849 estaba reducido (importacion y exportacion) á 271 millones de pesetas, ha llegado en 1882, como hemos dicho, á 2.582 millones, es decir, se ha sextuplicado; veámoslo:

	Importa- cion.	Exporta- cion.	Total pesetas.
1849	150 4 <sub>1</sub> 2	120 1 <sub>1</sub> 2	271 millones.
1863	474 4 <sub>1</sub> 2	304 3 <sub>1</sub> 4	779 4 <sub>1</sub> 4 idem.
1869	442 4 <sub>1</sub> 2	266 4 <sub>1</sub> 2	709 idem.
1877	516	538 1 <sub>1</sub> 3 1	.054 4 <sub>1</sub> 3 idem.
1882	816 2 <sub>1</sub> 3	765 2 <sub>1</sub> 3 4	.582 idem.

Todo esto, segun nuestras estadisticas oficiales que sin embargo de que pudieran contener algun error, sirven siempre para marcar y dar idea muy aproximada de la verdad de los hechos que tienen lugar. De notar es tambien y de-

biera servir de elocuente contestacion à los que quieren llamar la atencion y aturdir con juntas, reuniones, comisiones, manifiestos, cartillas, etc., etc., cuantas veces se anuncia una reforma en sentido liberal, solo esta palabra les hace estallar y empuñar la bocina de alarma, llaman do á consejo á todos los afiliados en la «santa causa» del privilegio y del feuda-lismo industrial. Ellos, en verdad, no pierden ripio, gritan con todos sus pulmones; pero el país les conoce.

Refiriéndonos á la indicada estadística de 1882; vemos en sus curiosos y oportunos datos que «la rebaja de la primera tercera parte de los derechos extraordinarios no ha disminuido la producción ni se ha quebrantado el trabajo nacional», no solo en lo que tiene de general, sino en lo particular de las industrias fábriles.

De este modo ha contestado la actividad y energía de nuestro pueblo productor á los fatídicos augurios de los que en las reformas de 1877 á 1882 preveian y anunciaban ruinas y desastres.

Demostrémoslos.

En el quinquenio de 1877 à 1811 (periodo de una timida reforma), el comercio fué de 1.478 1 5 millones. En 1881, que ya se conocian sus efectos, este promedio se elevó à 1.321 1 2 millones; y en 1882 aunque no se aplicó la reforma ni el tratado de comercio con Francia hasta primero de Agosto, ya figura nuestro comercio por la suma de 1.582 millones, como dejamos estampado.

Tambien se prueban los buenos efectos del cambio de política comercial y de las citadas reformas, comenzadas en 1877, y seguidas en 1882, con el aumento de consumo en primeras materias y en agentes directos de la industria. Hé aqui una pequeña expresion de estos hechos:

	ANTES DE LA REFORMA.  Toneladas	1882 DESPUES DE LA REFORMA. Toneladas
Algodon en rama.	39.467	46.385
Acero	2.604	17.001
Alambres	4.283	6,956
Carbones	654.775	1.108.104
Hilados de algo-	是,对是东西	antalisa A
don	238	283
Máquinas	13.523	23.260
Maderas	21,958	25.455
Productos quimi-	min en leie	die binnentt
cos	39.518	50.330
Seda en rama	131	185
		100

En presencia de estas cifras, ¿qué dirán nuestros adversarios los proteccionistas, los que se creen abogados únicos del trabajo nacional? El consumo mayor de primeras materias, los deja en mal lugar. Aun dirán que la mayor suma de importacion de esos artículos, lo motivaron las ventajosas condiciones con que hallaron el mercado los almacenistas, etc., etc., ò alguna otra salida de esta indole.

Como consideramos de oportunidad todo lo que se refiera á nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, por lo mismo que estamos en visperas de estrecharlas mas por medio de un tratado, hemos hallado en los estados curiosisimos de la estadistica de 1882, entre los cuales hay dos que comprenden las importaciones y exportaciones de mercancias realizadas con todas las naciones desde 1862 á 1881, añadiendo á estos estados las sumas del año 1882, podremos saber como hemos andado con Inglaterra durante esos veinte años. Para mejor inteligencia y poder apreciar los efectos de las reformas y cambios de politica, hemos agrupado las sumas de «importacion y exportacion» en tres periodos, á saber:

IMPORTACION	EXPORTACION			
Pesetas	Pesetas			
 104 -: 11	02 10 11			

Término me - 104 mills. 95 1<sub>1</sub>2 mills. dio de los años 1862 á 1868. Id. de los años

	1869 á 1876.	162	n	170	) )
-	Idem de 1877 à 1882, épo-	a som	is da ati	s-above	
-	ca de les de- rechos dife-		nols:	el gells t	or in
********	renciales ó de dos colum-				
	nas	150	n	200	))
1	C	No. of the last of	-		

Como se vé, nosotros hemos aumentado los negocios en 30 millones, y los ingleses los disminuyeron en 12: al fracaso, para una nacion tan poderosa, peca importancia le concedemos.

No dudamos que tendrán presentes estos datos y otros muchos que ha de suministrar á los diplomáticos españoles encargados de negociar el tratado definitivo con la Gran Bretaña la estadistica de 1882.

Si nos dejáramos llevar de nuestras inclinaciones, muchas más cuartillas flenariamos analizando los datos é interesantes noticias que se hallan bien ordenadas en la estadistica general del comercio exterior de España en 4882; pero debemos esperar que con las indicaciones que dejamos hechas será suficiente para interesar su lectura á todos los que hal'an placer en conocer los adelantos del pais, y muy especialmente á los que, formando parte de los Cuerpos Colegisladores, están llamados á emitir su voto en las cuestiones econômicas y de administracion, principales asuntos que el Rey les recomienda estudiar y resolver. -Bonifacio Ruiz de Velasco.

31 de Diciembre de 1883.

### TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL.

Se anuncia como concluido y próximo á firmarse en Lisboa el tratado de comercio entre ambas naciones peninsulares. Tenemos motivos para temer que habremos cedido á todas las exigencias de los portugueses. Dados los antecedentes del muy ilustrado Sr. Ruiz Gomez, enemigo acerrimo del sistema reciprocista (inaugurado en nuestra legislacion aduanera con tan felices y prosperos resultados en 1877 por el hacendista Sr. Barzanallana), habrá considerado muy bastantes las pequenas concesiones que mútuamente nos habiamos hecho en el curso de las negociaciones, y, por consiguiente, cerrado la discusion.

Fácil, muy llano, le será al gobierno actual hacer toda clase de tratados teniendo, como dicen que tiene, el propósito de presentar un proyecto de ley para suprimir la primera columna de arancel, y si tal ha de hacer, ¿para què ligarnos contratados de comercio ni con nada que se refiera á la tarifa de aduanas? Si la segunda columna del arancel se ha de aplicar á los productos de todos los pueblos tengan tratados, convenios comerciales con nosotros, se acabaron todas las negociaciones; se acabaron las disputas y controversias entre reciprocistas y libres cambistas radicales.

Lástima fué el tiempo perdido en amontonar papeles, réplicas y contraréplicas durante muchos años con los negociadores ingleses, italianos, portugueses, etcétera., etc. Volveremos à las inocentadas de 1869, en que con una candidez digna de premio, abrimos de par en par nuestras Aduanas á los productos de todos los pueblos, y sin embargo de esa conducta exageradamente liberal, Francia nuestra amiga y vecina, nos siguió aplicando la primera columna de su arancel, que para Inglaterra y casi para todos los pueblos de Europa liberalizi de un modo notable en 1860 por medio del famosa tratado de comercio fundado en la «reciprocidad», entre las dos naciones hasta entonces implacables rivales, y que hoy las vemos unidas con lazo indestruetible, gracias á los intereses mercantiles que aquel ha creado.

Desde 1860, que Francia hizo el tratado con Inglaterra, hasta 1877, en que se firmó el convenio Silvela, preliminar del tratado preliminar del tratado Camacho, mediaron diez y siete años, y durante todo este tiempo estuvimos sufriendo, con una resignacion que ni el paciente Job hubiera tenido, el que nuestros vecinos del otro lado del Pirineo, á pesar de sus constantes protestas de amistad, de unidad de raza, etc., etc., nos aplicasen la tarifa general, ó sea la primera columna que establecia derechos tan exorbitantes que tocaban en prohibitivos en la mayor parte de los casos, y con la vergüenza de que no existiendo en la columna del arancel convencional más que una prohibicion la de no poderse importar cerillas fosforicas, para nuestros productos se contaban cincuenta y siete.

Esta era la buena correspondencia y jnsto premio à nuestra inocente liberalidad; de este modo la opulenta Francia trataba à su buena vecina. Nuestras quejas, nuestras constantes reclamaciones para ampliar el tratado de 1845, no se escuchaban: se nos miraba con soberano desden. Pero esta compasiva indiferencia se cambiò asi que revisamos en 1877 el arancel y establecimos las dos columnas tan vituperadas por ciertos libre-cambistas, y en vez de ir nosotros à suplicar y à rogar, ellos vinieron sin pérdida de tiempo à estipular el modus vivendi que

Repetimos que se afirma como un hecho consumado el tratado con Portugal, de que nos felicitariamos cordialmente si esta estipulación internacional fuese preludio de echar abajo las barreras y tropiezos que separan artificialmente las relaciones entre portugueses y españoles.

les colocó en posicion de gozar los bene-

Si se ha desistido de obtener ventajas para nuestros productos, llevado el señor Ruiz Gomez con la mejor buena fé del mundo de ciertas ideas, que consideramos altamente perjudiciales, con la misma facilidad se ajustará con Italia, con Inglaterra, con Holanda; más valiera que se llame á campana teñida á todos cuantos quieran hacer tratados, que desde hoy los damos de balde á los que los quieran. La tarea ha de ser muy sencilla. Concediéndose mútuamente el trato de nacion más favorecida—concluido, à firmar...

Abrimos las puertas de nuestras aduanas de par en par: los portugueses nos haran el favor de admitir libres de derechos los ganados, que ya lo son, á excepcion del vacuno y el de cerda, que pagan tres jo cuatro reales por cabeza, que dado el valor de esta mercancia, es poco ménos que no pagar más que el derecho de balanza; pero á la vez. si ellos envian vinos á nuestras provincias fronterizas, les cobraremos dos pesetas por hectòlitro, y nuestros vinos, si van à Portngal, tendrán que pagar veinticinco pesetas. ¡Este es un buen sistema para extender y dar à conocer en los mercados extranjeros nuestros productos! Para éstos, cuantas barreras nos quieran poner; para los extranjeros; abrir las fronteras y las puertas de las aduanas.

En adelante el hierro que nos manden los ingleses pagará 22 por 400 de su valor, y nuestros vinos de mesa seguirán pagando 450 por 400. Es decir, que mirando el asunto «cientificamente y á la luz pura de los principios económicos,» como dicen ciertos libre cambistas, el liberal gobierno inglés hará pagar á los que quieran beher nuestro vino 450 por 400 más de lo que valga, y los demócratas (que es algo más que liberales), solo nos recargarán el hierro inglés con 22 por 100 sobre su valor, para facilitar la competencia coa el hierro fvizcaino, cántabro, asturiano y andaluz.

Dicen nuestros amigos los libre-cambistas que esto es lo que la ciencia demanda; pero confesamos nuestra insigne torpeza (y lo decimos con noble franqueza), no lo entendemos.

Segun todos, España es el pais de los vice-versas, y en este momento se confirma aquella opinion. Cuando todas las naciones de Europa, exceptuando Inglaterra, tienen en sus aranceles de aduanas dos columnas ó tratados con tarifas anexas, que es lo mismo, España cambia bruscamente el sistema arancelario fundado en la reciprocidad, que tan ópimos frutos nos dió en los seis años que lleva planteado, y volvemos al que desapareció en 1877 con aplauso de la mayoria del pais.

Todo contrato entre partes que no ten-

la justicia.

ga por base servicios reciprocos, falta á los principios eternos de la equidad y de

Volviendo al tratado de comercio con Portugal, que se dice estar concluido, no podemos menos de deplorar el que los negociadores de una y otra nacion peninsular, no hayan aprovechado esta oportunidad para «concordar ambas tarifas de aduanas, al menos en aquellos productos que constituven el principal tráfico lusitano-español. Pudo y debió hacerse sin tocar para nada la independencia y nacionalidad que mútuamente respetamos y estamos dispuestos á defender. Esos inmotivados recelos que á cada momento sienten los portugueses, deben para siempre desaparecer. Dejémonos de patrioterias que parecen ridiculas, mucho más, cuando se trata únicamente de esgrimir las armas de la produccion y de los cambios, elementos poderosos que enriquecen y hacen respetables à las naciones modernas. - Bonifacio Ruiz de Velasco.

28 de Noviembre, 1883.

#### REVISTA CIENTIFICA.

Nuevo procedimiento para tapar botellas. —La sal para los ganados.

Demostrado que para cerrar las botellas que contengan liquido alcohólico, no conviene usar el lacre porque es disuelto ó reblandecido por el alcohol, hase inventado una preparacion que consiste en

200 gramos Cancho 125 » Sebo

Estos ingredientes se derrriten á fuego lento en un recipiente de hierro estañado y luego se añaden 200 gramos de talco ó vidrio de Venecia finamente pulverizado, removiendo bien la mercla para que resulte muy homogénea. Se tapa la botella ó frasco con un tapon de corcho, y encima se aplica en caliente el mastic de que se trata, que al enfriar se forma una costra dura y permanente que cierra herméticamente la boteila.

Sabido es que el uso de la sal es altamente beneficioso á los ganados, no solo para facilitar la digestion de los alimentos de que se nutren y por consecuencia de la gordura y mejor desarrollo, sino tambien porque les preserva de ciertas enfermedades y les conserva la salud. Las vacas de leche, sometidas à un règimen de alimentacion salada, tienen mas apetito, mayor deseo de beber y producen mas

leche y de mejor calidad. La sal modifica favorablemente los efectos de los forrajes y evita que los ganados con ellos alimentados contraigan las enfermedades que suelen producir las malas digestiones; es un preservativo contra las enfermedades intestinales, contra la «podredumbre», plaga temible en el ganado lanar, contra la «fluxion periòdica» de los caballos, etcétera, etc.

Los ganados son mantenidos con alimentos salados en Inglaterra, Suiza, Alemania, Bélgica y otros paises, donde los ganaderos atienden con esmero á la mejora de las razas y al aumento de la produccion. Las vacas comen con avidez el heno salado, y tambien en los pesebres se suele poner un pedazo de sal de piedra pora que las reses puedan lamerla. Los alimentos acuosos son los que requieren preferentemente la adicion de sal para prevenir sus malos efectos en el ganado; y en este caso se hallan las patatas crudas ó cocidas, los nabos, remolachas, zanahorias y otros alimentos semejan-

En Bélgica el centeno nuevo que se da á los caballos lo sazonan con sal, y el Gobierno de aquel pais tiene reguladas para el ganado las siguientes dosis de sal, como racion diaria.

60 gramos. Por cada cabeza vacuna 32 caballar cerda lanar

Además de la sal comun ó cloruro sódico à que se refieren las precedentes lineas, se ha observado que es tambien beneficioso el empleo de la sal de Gaubero, ò sea sulfato de sosa, como complemento de aquella y en menor cantidad, habièndose extendido su empleo en Wurtemberg y en la América meridional. La sal de Gaubero, purga y refresca á la vez, cortando la irritacion que podria ocasionar el continue empleo de la sal, por lo cual es buena práctica añadir á la ordinaria una poca de la de Gaubero ó bien sustituirla un dia à la semana con esta última.

En Francia se dictò en 14 de Setiembre

de 1879, una circular del ministerio de Agricultura y Comercio que fija la dósis media de sal que conviene dar à los animales adultos por dia y por cabeza, del modo siguiente:

gramos. Buey de trabajo. . . 60 60 Vaca de leche. . . . Buey de cebo. . . 80 á 160 « Cerdo de cebo. . . 30 á Caballo. . . . . . 20 Carnero. . . . . 4 a Carnero de cebo. . .

La sal se puede propinar al ganado distribuyéndola en granos sobre piedra ó ladrillos, dentro de los establos ó en el campo en que pasten, ya en sacos de tela poco tupida que se colocan en los pesebres para que los animales puedan chupar, ya en terrones de sal ò finalmente mezclada en polvo con los alimen-

#### LOS VINOS EN INGLATERRA.

Anuncios de recio debate sobre lo convenido con Inglaterra son los datos que ha pedido el señor vizconde de Campo Grande apenas abierta en el Senado la actual legislatura, no pudiendo dominar su impaciente afan de terciar en todas las cuestiones arancelarias, especialmente en lo que se relacionan con nuestro comercio internacional.

¿Pero qué podrá traer de nuevo á la discusion que no se haya ventilado ya en la prensa bajo todos sus aspectos? Lucirá, como siempre, sus conocimientos en la materia; pronunciará discursos metódicos y pausados, con gran copia de números hábilmente presentados; pero no añadirá un quilate mas de valor á todo cuanto hayan podido decir sus correligionarios en principios económicos, ni destruirá una sola de las razones que militan á favor del ensanche de nuestras relaciones mercantiles con la Gran-Bretaña.

¿Qué es lo que quiere saber? ¿Lo que viene de Inglaterra á España partida por partida, con los derechos que ha devengado y los que devengaria pagando por la segunda columna del arancel? Pues desde luego podemos anticiparle que despues de sumar todas las partidas sueltas llegará para 1881 á 135.241.930 ptas. de importacion y á 17.658.229 de derechos, y nos descubrirá, que, aplicando la segunda columna del arancel, tan sólo se habrian percibido unos 16 millones de pesetas, infiriendo que la Hacienda de España sacrifica mas de millon y medio de pesetas de sus ingresos.

Pero como habrá que tener presente un dato, aún desconocido, pero ineludible, à saber: el aumento de importacion á consecuencia de la misma rebaja de derechos en el régimen convencional superará à la obtenida durante el de rigida restriccion.

Pues lo mismo acontece con los vinos. ¿Quiere saber el señor vizconde de Campo Grande cuántos vinos llevamos á Inglaterra, grado? Pues no necesita aguardar que nuestro gobierno le dé ese dato, puesto que lo tiene formado la Direccion de Aduanas de la Gran Bretaña.

¿Con que objeto pretende esos datos? Con e' de saber cuántos vinos se remiten de España à Inglaterra desde los 26 à los 30 grados Sykes, que son los provisionalmente comprendidos en el reciente arreglo? Pues son efectivamente los menos; pero el convenio se hace precisamente para que sean los mas. Pagando un chelin por gallon hasta los 26 grados, no pueden menos de predominar los vinos de Francia en los mercados ingleses. Son casi exclusivamente los que absorben es consumo. Para que los vinos españolel puedan sostener el derecho de dos chelines y medio, no pueden ir á la Gran Bretaña mas que caldos de elevado precio, y así es que abundan allí mas los de 30 á 37 grados Sykes, que los de 26 á 30, porque esta última graduacion es la correspondiente à la mayor parte de los vinos comunes de España, que no pueden ir á luchar con les productos de Francia, pagando chelin y medio mas por gallon que estos.

Pero tan luego como no satisfagan mas que un chelin, al igual de los demas baja graduacion, es indudable, á nuestro modo de ver, que la importacion mas nutrida de la Gran Bretaña será la de 26 á 30 grados.

Si hoy es mas pronunciada la de 13 á 26 grados, no es á nuestro juicio porque gusten más los vinos flojos, sino porque son los mas baratos. Algo es la diferencia de 40 céntimos proximamente por litro entre un vino de 25 grados y otro que pase de 26. Y la prueba de que en la Gran Bretaña la aficion se inclina á las altas

graduaciones está en que durante el año 1882 se han importado en aquellos mercados de todas las naciones 8.297.513 gallones desde el grado 26 hasta 42 ó mas, al paso que sólo entraron 4.463.709 desde 8 ó menos grados hasta 20. Los grados de mas aceptacion fueron en los vinos que pagan un chelin los de 17 y 18 grados Sykes, de los cuales se importaron gallones 2.344.426, casi todos de producto francès, y en los que pagan 21/2 chelines, los de 34, 35 y 36 grados Sykes. de los cuales se importaron 3.506.162 gallones, todo producto español ò portugues.

Como la aplicacion de la segunda columna del arancel ha de acrecentar, repetimos, la importacion de productos ingleses á España, al mismo tiempo que la extension de la escala alcohólica para los vinos, que han de pagar un chelin por gallon, ha de aumentar la importacion de vinos españoles en la Gran Bretaña, de aqui que no pueden aplicarse si se suponen invariables los datos procedentes de un régimen experimentado à otro enteramente distinto, formulado en el sentido de activar el movimiento mercantil.

Para terminar, y que pueda comprenderse hasta de nn modo vulgar la diferencia entre uno y otro régimen respecto de los vinos, basta observar que los vinos españoles de 15 grados centesimales pagan hoy en Inglaterra por una cantidad equivalente à la arroba castellana, 11 pesetas y 8 centimos, y segun el convenio provisional ya no adeudarán mas que 4 pesetas y 43 céntimos.

#### MOVIMIENTO DE EXPORTACION.

MES DE OCTUBRE.

Tampoco durante el mes pasado de octubre han logrado los vinos españoles recobrar la actividad de exportacion que antes se observaba. Antes por el contrario, se han exportado de menos que en igual mes del año anterior 11.717.208 lítros valorados en 2.202.349 pesetas. Cantidad es esta bastante sensible para que un mes tras otro no deje de influir en la valoracion de nuestros caldos. Ninguno se esceptua de la valoracion de la depresion, y lo mismo los comunes que los de Jerez y generosos están pasando por una crisis que se [va prolongando demasiado, complicándose ademas con depresiones en la salida 'de varios otros productos, en tèrminos de haberse experimentado una baja de exportacion de pesetas 4.149.147 sólo en el mes de octubre, comparado con el de 1882.

Las principales reducciones de expor-

tacion son las siguientes:

Minerales de hierro, por volor de un millon 509.758 pesetas. Hierros y herramientas, 195.594.

Cobre, 735.892. Avellanas, 592.818. Esparto en rama, 323.884.

Ganados, 200.152.j Y por cantidades menores, las conservas alimenticias, las almendras, los limones, las naranjas y algun otro producio.

to en los siguientes articulos:

Por el contrario, se ha notado aumen-

Aceite comun, por pesetas, 465.085. Aguardientes, 410.381. Pasas, 443.181.

Uvas, 451.026. Cebada, 184 414r Harina, 392.943. Lana en rama, 309.925.

Plomo en barras y planchas, 342.912. Y algun otro producto por sumas menores.

Resulta de aqui que los aumentos observados en los primeros meses han venido á reducirse á 15.280.011 pesetas.

¿A qué puede ser debida esta especie de paralizacion insólita? Lo atribuimos á tres motivos.

Es el primero cierto malestar mercantil que de algun tiempo à esta parte se nota en Francia, lo cual no puede menos de influir en el consumo.

Es el segundo, la considerable y progresiva baja que van experimentado algunos metales, lo cual amortigua la fabricacion.

Es el tercero, en cuanto á los vinos, el desarrollo que en el pais vecino adquiere la elaboracion de vinos artificiales, especialmente el de pasas.

Es necesario, por lo tanto, que nuestros viticultores se vayan poniendo en guardia contra esa competencia que tendrá su limite cuando la excesiva demanda de pasa equilibre los precios.

Los vinos de Italia, por otra parte, van haciendo tambien competencia á los nuestros en el mercado francés, como ya lo anunciábamos, á fin de que las exigencias no fueran forzadas.

Las observaciones que nos sugiere este estado de cosas es una razon mas para que se ultime lo mas pronto posible el convenio con la gran Bretaña.

#### CALENDARIO AGRICOLA.

MES DE ENERO.

La temperatura media de este mes, es de unos 10° del termometro centigrado, la minima de 0'5° y la máxima de 45 á

Suelen caer abundantes lluvias. El viento N. acostumbra soplar con alguna violencia. En las costas de nuestra isla la humedad excesiva principalmente en Palma mas que en el interior que es mas seca.

Cultivo: Se podan y cavan las viñas; se abren hoyos para sembrar toda clase de árboles frutales: siémbranse lentejas y guisantes; y siguen las labores en las tierras que deben sembrarse en primavera. Cortad los álamos, sauces y cañas.

Arboles frutales: Si no se han cavado en el mes de Diciembre se deben dar una buena cava; cortense los árboles cuya madera ha de utilizarse; podense los árboles cuya madera ha de utilizarse; pódense y mondense los destinados à fruetificar persiguiendo con insistencia los sitios en que anidan los insectos.

Olivos: La recoleccion de las aceitunas continua, es muy mala costumbre entre nosotros el dejar caer las aceitunas en el suelo o pegar para que caigan. Las aceitunas deben ser recoleccionadas cuando empiezan á ennegrecerse y á la mano aunque cueste in poco mas pues lo ganan en la calidad y cantidad de aceite. Se podan y mondan los olivos y la rama la comen el ganado lanar y vacuno.

Viñas: Empiezan á podarse las viñas sobre todo en las comarcas templadas no espuestas á heladas tardias; y continua la plantacion de viñedos; los sarmientos estén en remojo unos 5 o 6 dias en agua clara hasta la mitad; deben prepararse antes de sembrarlos, cortándoles en su parte inferior hasta el nudo. Los vinos que no se hayan trascgado en Diciembre lo haran este mes en un dia claro y despejado; y si no se hace se espone á que se tuerzan; y si despues de esta operacion les sobreviene una enfermedad es mas fácil de remediarla.

Huertas: Se siembra escarola, lechugas, apio, acelgas, espinacos, ajos, puerros, coles, berzas y col flores. En los planteles se siembran tomates, pimientos

berengenas. Jardineria: Pueden plantarse las ce-

bollas y frutos para florecer en el estio; agapantos de flan de lis azul y blanca; amarillis de hojas largas de flor de lis, de belladona, de ceilas (de varios colores, caladium salenteum, dalias dobles, lirios espadas, y nardos olorosos. Siembranse adormideras, alelies o violers, cuarentenas, claveles de China y del Japon, jaleonesas, malvas reales, némofilas, silenas, y valerianas; siémbrase igualmente altramuces, amapolas, calendulas, jilias, ruedas, tohelias, etc. etc.

Ganaderia: Acabada la siembra pasan regularmente los animales domésticos las pasan regularmente en el establo, si se aumenta la racion de paja y disminuva la del grano; el ganado vacuno destinado al celio se aumenta la racion, para estos auimales convendria el cultivo de la remolacha, ó el topinambour, cuyas raices azucaradas apetecen y son un excelente alimento. El ganado lanar y cabrio debe salir todos los dias excepto los de gran lluvia; y darles por engordar alfalfa u otro forraje seco. El alimento del cerdo ha de ser de raices cocidas con salvado un poco caliente, la raiz de grama que es abundante entre nosotros y tan aborrecida es muy buena y nutritiva, y anádese á todo esto una cantidad de sal que da muy buen resultado.

Volateria: A las aves de corral dáse abundante alimento para que no dejen de poner, daseles brevages calientes con harina y salvado, patatas, troncos de coles y hortalizas etc. Cuidese de preservarlas del frio y de la humedad, que es tan necesario como el alimento Elijanse las lluecas mejores, para obtener pollos tem-

pranos. Abejas: Estos animales son muy laboriosos y útiles, de entretenimiento poco costoso y muy productivos, procurese que no les falte alimento y que las colmenas esten en lugar caliente y lo mas abrigadas que se puedan.

A. I. A. y B.

Palma miércoles 9 de Enero de 1881.